ACTA NO. 4 (CUATRO)
DE LA COMISION EDILICIA CALLES Y CALZADAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL EL GRULLO, JALISCO 2018-2021.

- - - En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 12:30 horas del día, 27 de septiembre de 2019 Dos mil diecinueve, en la Oficina de ubicada en el H. Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., se reunió la comisión integrada por la **LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ en calidad de Presidenta de la Comisión,** y misma comisión que tiene colegiada únicamente con el **REGIDOR MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. 4, bajo el siguiente orden del día:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Se pasó lista de asistencia, estando presentes 2 de 2 regidores, integrantes de la presente Comisión. Por lo que se cuenta con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria de la Comisión, declarando abierta la sesión. Estando presentes los regidores: **LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ y MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO.**

2. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Por lo que se procedió a formalizar legalmente la comprobación del quorum legal.

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 2 de 2 regidores integrantes de la presente Comisión. Y es desglosado de la siguiente manera:

4. ASUNTOS VARIOS.

La **REGIDORA LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ,** manifiesta que sigue en la supervisión y vigilancia del área que preside, y en constante comunicación con el Encargado de la Oficina de Tránsito y Vialidad de nuestro Municipio, continuando con el trabajo en equipo.

Acto continuo manifiesta que ha estado recibiendo solicitudes por parte de los ciudadanos en materia de necesidades sobre servicios en materia de calles y calzadas, en atención a reportes y quejas. Los cuales se han derivado y atendido con éxito ante la dependencia de Tránsito y Vialidad de nuestro Municipio.

Comenta también que también se le han hecho llegar peticiones con relación al retiro de escombro y material de obra en determinadas calles que obstaculizan el adecuado tránsito vial. Atendiéndose oportunamente dichos reportes.

Por lo que propone se les dé seguimiento a dichos reportes para supervisar sean atendidos y resueltos a la brevedad posible por las dependencias correspondientes.

Por su parte el **REGIDOR MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO,** comenta que se encuentra en la mayor disposición de apoyar en este cometido, y trabajar conjuntamente atendiendo las necesidades de los Grullenses en materia de tránsito y vialidad.

-Una vez expuesta la propuesta se procede a realizar la votación para su aprobación.

Y por unanimidad de 2 de 2 regidores se prueba la propuesta realizada por la presidenta de la comisión.

5. DICTAMEN DE ACUERDOS.

Acuerdo: 04/2019. Se acuerda se les dé seguimiento a dichos reportes en materia de tránsito y vialidad para supervisar sean atendidos y resueltos a la brevedad posible por las dependencias correspondientes.

6. CLAUSURA. No habiendo más asuntos que desahogar, se da por agotado el orden del día, y se procede a llevar a cabo la correspondiente clausura, Siendo las **12:55 horas**, del día **viernes 27 de Septiembre del presente año** se da por concluida la **Sesión número 4 Cuatro** de la **Comisión Edilicia Calles y Calzadas.**

A T E N T A M E N T E
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO".
EL GRULLO, JALISCO. A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JÍMENEZ
REGIDORA PROPIETARIA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA CALLES Y CALZADAS

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
REGIDOR PROPIETARIO